

Criterios de evaluación para tutor/a del Trabajo Fin de Grado

Estudio de Casos

Curso Académico 2025-2026

(Rúbrica Informe de investigación / memoria escrita/ documento TFG)

Nombre alumno/a	
Título TFG	
Tutor/a	

ITEMS	Nota
A. Título y Originalidad del tema	
1. El título es claro, completo, conciso, no presenta siglas ni abreviaturas poco comprensibles y orienta sobre el diseño y contenido del trabajo.	
2. El objeto de estudio es novedoso o presupone aportaciones de interés para la Fisioterapia a nivel académico, clínico o gestor.	
B. Resumen	
3. El resumen es estructurado y constituido por todos los apartados definidos para cada tipo de diseño de TFG propuesto por la coordinación de la asignatura.	
C. Introducción (planteamiento del problema y justificación)	
4. Introducción: expone lo que se ha publicado en la literatura sobre el tema a tratar.	
5. Justificación. El trabajo o proyecto se realiza de forma coherente: contexto de los antecedentes del tema, soporte bibliográfico adecuado, identifica las lagunas de información y el interés del objeto del estudio.	
6. Objetivos: presenta con una redacción adecuada los objetivos y algunas hipótesis previas. Los objetivos son concretos, coherentes y abordables.	
D. Antecedentes	
7. Los antecedentes han sido resumidos adecuadamente y sin opinión.	
8. Los antecedentes han sido obtenidos de los artículos originales que lo investigaron.	
9. Los antecedentes han sido obtenidos de bases de datos reconocidas.	
10. La misma información está respaldada por más de una referencia.	

E. Descripción del Caso	
11. Describe y justifica el tipo de diseño adecuadamente.	
12. Presenta los procedimientos para asegurar la confidencialidad y la ética.	
13. Especifica el lugar y el periodo de tiempo de todo el proceso de investigación.	
14. Historia: Detalla características demográficas y antecedentes para demostrar que el caso era apropiado para la investigación.	
15. Intervenciones: Detalla la estrategia de intervención inicial realizada con suficiente nivel de detalle para que otros puedan replicarla.	
16. Seguimiento: Detalla diferentes resultados obtenidos de evaluaciones en diferentes puntos en el tiempo y las compara con otras mediciones anteriores.	
F. Resultados y discusión	
17. Expone de manera clara, objetiva y comprensible los resultados siguiendo el orden de los objetivos planteados.	
18. Los gráficos y las tablas expresan de forma clara los resultados.	
19. En la discusión se compara adecuadamente con los resultados de otros estudios similares.	
20. Reflexiona adecuadamente sobre las principales limitaciones, realizando una autocrítica de su trabajo con honestidad.	
21. Anticipa con sensatez las implicaciones futuras de los resultados de la investigación.	
22. Describe las limitaciones encontradas en el trabajo.	
G. Conclusiones	
23. Proporciona la respuesta a los objetivos, las implicaciones para la práctica clínica y la futura investigación.	
H. Bibliografía	
24. Las referencias están actualizadas.	
25. El formato bibliográfico cumple con la normativa propia de la universidad.	
26. Los artículos, libros y organismos oficiales citados, son adecuados para el tipo de información obtenida.	
27. La bibliografía se utiliza de forma correcta en el trabajo.	
28. Las referencias bibliográficas han sido citadas adecuadamente en el texto.	
I. Cumplimiento de las normas de estilo y ortografía	
29. El trabajo cumple con las normas de estilo y ortografía.	
TOTAL (sobre 145)*	

Escala de valoración

Ausente	Deficiente	Mejorable	Bien	Muy bien	Excelente
0	1	2	3	4	5

**Esta calificación tiene un valor del 20% sobre la nota total del/la alumno/a (EL 20% restante lo conforma la asistencia a tutorías (10%) y la temporalización (10%)). Por tanto, para el cálculo de la "CALIFICACIÓN RÚBRICA DEL TUTOR/A": total puntos*2/145.*

